

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8010 *Resolución de 20 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 23, de 2 de febrero de 2023, se han publicado las bases íntegras, en el número 39, de 24 de febrero de 2023, del «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», la corrección de la base quinta de las bases específicas, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» núm. 9552 de 13 de marzo de 2023, extracto de las mismas que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plaza/s de Agente de Policía Local, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición y concurso, ocho de ellas en turno libre y cinco por el turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Pola, 20 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, María Loreto Serrano Pomares.